



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 - 4000 - S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 - Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 25 de Agosto de 2015.-

Expte. n°: 51.428-2014.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Adriana Neske, Profesora de la Cátedra de Química Orgánica III del Instituto de Química Orgánica, solicita la designación interina de la LIC. LILIAN EDITH DI TOTO BLESSING en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple Dedicación, para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA", (Cát. de Química Orgánica III) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que la LIC. DI TOTO BLESSING, fue designada interinamente mediante Resol.N°: 0618/2013, desde el 28/06/2013 y por el término de un (1) año, cuyo vencimiento operó el 27/06/2014;

Que la Dirección ha tomado conocimiento;

Que dicho cargo fue creado transitoriamente mediante Resol.N°: 0419/2013;

Que la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde convalidar la prestación de servicios como Docente en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple Dedicación, los haberes percibidos y a percibir desde el 28/06/2014 y hasta el 31/08/2015, con la misma imputación con la que venía atendándose el gasto de referencia; y proceder con una nueva designación interina a la LIC. DI TOTO BLESSING, en el mismo cargo, disciplina y cátedra mencionados, a partir del día 01/09/2015 y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria disponible, siempre que no supere el término de un (1) año;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

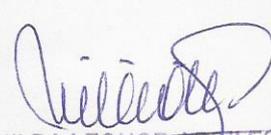
RESUELVE:

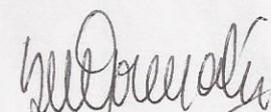
Art.1º)- Convalidar los servicios prestados, haberes percibidos y a percibir por la LIC. LILIAN EDITH DI TOTO BLESSING, como Docente en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple Dedicación de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát. de Química Orgánica III) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, imputándose a la misma partida con la que se venía atendándose el gasto de referencia, desde el día 28/06/2014 y hasta el 31/08/2015.-

Art.2º)- Designar interinamente a la LIC. LILIAN EDITH DI TOTO BLESSING, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE DEDICACIÓN para la Disciplina "QUIMICA ORGANICA", (Cát. de Química Orgánica III) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día que 01/09/2015 y hasta tanto se cuente con la partida presupuestaria disponible, siempre que no supere el término de un (1) año.-

RESOLUCION N°: 0497-2015


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARJILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOL. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 25 de Agosto de 2015.-

///.2.-

Expte. n°: 51.428-2014.-

Art.3°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1°) y 2°) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria vigente de esta Facultad.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 0497-2015

NLA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.